

# HERALDO DE ZAMORA

Siglo II Año XXVII

DIARIO DE INFORMACION POLITICO E INDEPENDIENTE

Franqueo concertado.

Número suelto 10 céntimos.

Ultimos telegramas de Madrid, Provincias y Extranjero.

Número 9.085

Subscripción. Capital un mes . . . . . 2,00  
Fuera, trimestre . . . . . 5,00  
Poringal . . . . . 8,00  
República Argentina . . . . . 40,00  
Para el extranjero no se admiten suscripciones por menos de 1 año

Las grandes injusticias y los decañados sociales se reivindican por la Prensa. A ella se deben todas las conquistas de la Humanidad. En el siglo XX la pluma vence a la espada

LUNES 15 DE OCTUBRE DE 1923  
DIRECCION Y ADMINISTRACION SANTA CLARA 55.  
TELEFONO NUM. 87

El periódico, como institución, es la lengua del mundo, la luz que ilumina la conciencia, la escuela donde se conoce al pueblo, la gran palanca de la civilización moderna.

ANUNCIOS. Cuarta plana . . . . . 0,15 pts  
Precio de Tercera . . . . . 0,35  
Reclamos y gacetas . . . . . 0,55  
Inserción. Primera . . . . . 0,50  
Remitidos, comunicados y espaldas a precios módicos

## Por buen camino.

No puede decirse, ciertamente, sin ser injustos, que pasados los primeros días, la labor de poda iniciada por el Directorio ha sufrido paralización. Quienes suponían que de los entresijos de la política saldrían los obstáculos tradicionales para toda labor de reconstitución, verdad, se han equivocado. El Directorio, después de un mes de trabajo, puede presentar un saldo a su favor que aumenta sus prestigios.

Como medida indispensable para garantizar una situación eficaz se imponía crear incompatibilidades entre la política y ciertos negocios, que hacían de la representación pública base para ciertos manejos inconfesables.

Y ya se ha dado el decreto, que publicamos en este mismo número, creando esas incompatibilidades, de las que ha de resultar necesariamente una cosecha de beneficiosos resultados para la patria.

Queda todavía mucho por podar, para que el arbusto de la patria se desarrolle frondoso y pujante; pero iniciada la obra, esperamos que no se de por terminada hasta que la salud de España esté libre de un nuevo contagio de políticos negociantes.

Accesorios, reparaciones y alquiler de automóviles.  
Garage San Martín

## Circular de Guerra

Visto el escrito del capitán general de la séptima región, solicitando que se destine personal de oficinas militares para el despacho de los asuntos del Somaten en aquella región, fundándose en que el de Cataluña cuenta con plantilla de un oficial y dos escribientes del expresado Cuerpo, y que le sea asignada alguna cantidad para poder atender a los gastos de material de escritorio; teniendo en cuenta que en el artículo cuarto del Real decreto de 17 de septiembre último, por el que se instituye el Somaten en todas las provincias españolas y en las ciudades de soberanía del territorio de Marruecos, se dispone que los jefes y oficiales del Ejército, auxiliares, por ahora, serán elegidos por cada capitán general, entre los que se hallen desamados en las demarcaciones de reserva y cajas de recluta, sin devengar por ello aumento de sueldo ni gratificación, y que en el presupuesto vigente no existe crédito para los citados gastos de material de escritorio, el Key (q. D. g.) ha resuelto que, a semejanza de lo dispuesto para los jefes y oficiales, los capitanes generales dispongan que se empleen en los trabajos de oficina de las Comandancias generales de los Somatenes las clases que estimen convenientes de las destinadas en dependencias que tengan su residencia en la localidad respectiva, sin obtener por ello aumento de sueldo alguno.

En cuanto a la consignación de cantidades para gastos de escritorio, como es una necesidad real que debe cargar sobre dependencias militares, que tienen consignado solo lo preciso para sus atenciones; que se estime por la intendencia general militar la forma de atender a esta necesidad en lo que sea imprescindible, hasta el término de este ejercicio económico, debiéndose consignar el crédito correspondiente en los presupuestos sucesivos.

## Toatro Principal.

Nuestros vaticinios tuvieron plena confirmación; para admirar la preciosa cinta «El puente de los suspiros», seudió un público selecto y tan numeroso, que en todas las sesiones celebradas ayer se colocó en taquilla el codiciado cartelito de «No hay localidades.»

El éxito más lisonjero obtuvo el estreno, pues todos los espectadores salieron complacidos de los admirables cuadros de tan original película.

Esta noche se estrenará el segundo tomo dividido en cuatro capítulos, titulado «El poder del mal» y se proyectará la graciosísima cinta en dos partes, «A caza de elientes.»

Auguramos a la Empresa otros dos éxitos de taquilla.

Mañana, continuación de «El puente de los suspiros», con el tercer tomo, y que lleva por título, «Dios de venganza.»

## MENUBENCIAS

### IN A DAI

Ambiente de expectación. De vez en vez, un bribón que en Jauja el vuelo levanta y en la frontera se planta huyendo del «chaparrón.»

Se escucha un fuerte mugido. Aplauda la multitud. ¿Que ha pasado...? ¿Que ha ocurrido...?

Un alcalde que ha caído de una estocada en la cruz.

¿Quién lloriquea...? El bebé que con un destino vino al mundo; le han dado el te y hoy sin destino se vé. (Ironías del Destino)

Cohetes ¡juerga! «bala rasa.» ¿Qué ocurre en Valdeleora...? Que el que se saltó la tasa a «la torera», ahora pasa de la tienda, a la alcaldía.

¿Quién arma esa patataleta tan fuerte y escandalosa? El diputado «Chupeta.» Al pobre le han puesto a dieta; ¡pero a dieta rigurosa!

Suena un plumazo rotundo y a su embate, don Facundo, aquél jefe tan temido, duerme en paz en el olvido. (No somos nada en el mundo)

Rigor. Censura extremada. Escobazos en el lodo. ¿Qué para aquí, misa amada? —Nada; está pasando todo y, ya ves, no pasa nada.

Emilio MATO

## Políticos o consejeros.

La «Gaceta» publica el siguiente real decreto:

### EXPOSICION

SEÑOR: Motivo de escándalo y suscripción ha venido siendo para la moral pública el hecho insólito, desde un punto de vista de sana ética, de que vivan en ocasiones en matrimonio o solo temporalmente divorciadas, las altas funciones ministeriales con las de directores, consejeros, abogados o asesores de las grandes Compañías o Empresas de servicios públicos o contratistas del Estado, cuyos intereses, en ocasiones en pugna o contraposición con aquéllos,

## Este número de HERALDO DE ZAMORA ha sido revisado por la Censura Militar

corresponde defender celosamente a los más altos y responsables funcionarios de la nación.

Mabríamos de vivir una época de moral y severidad catoniana y sería peligrosa tentación y motivo de sospecha esta promiscuidad de dobles y contrapuestas funciones y deberes encomendados a los más conspicuos ciudadanos; pero en tiempos en que a todos nos atacó enfermedad de claudicación y flaqueza, la alarma y la crítica crecen al conocerse los frecuentes casos en que quien fué ministro, antes de serlo, después de haberlo sido y con pudorosa sustitución cuando lo es, pase de los Consejos de la Corona a los de Administración de una Compañía o Empresa dependiente del Estado para administrarla, dirigirla o defenderla.

Y como la carrera política, o es de desprendimiento, sacrificio o entusiasmo o se torna en granjería que no inspira respeto ni confianza al pueblo, el Directorio militar, decidido al intento de purificarla y elevar su concepto y prestigio, siguiendo firme el camino emprendido, eleva a la aprobación de S. M. el adjunto proyecto de decreto.

Madrid, 12 de Octubre de 1923.  
SEÑORA L. R. P. de V. M., Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### EL REAL DECRETO

A propuesta del jefe del Gobierno, presidente del Directorio militar, y de acuerdo con éste,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Los que sean o hayan sido ministros de la Corona, presidentes de las Cámaras, consejeros de Estado o hayan formado parte del Directorio militar, no podrán pertenecer a los Cuerpos de Administración de las Compañías, Empresas o Sociedades que tengan contratos con el Estado, o que por la índole de las operaciones a que se dediquen tengan relación o intervención en algún servicio público. No podrán tampoco ser abogados, asesores ni desempeñar en ellas ningún cargo retribuido ni gratuito.

Art. 2.º Los que sean o hayan sido subsecretarios o directores generales o desempeñen o hayan desempeñado cualquier cargo político en la Administración central o local, aunque sea de elección popular, no podrán pertenecer en ninguno de los conceptos expresados en el artículo anterior a las Compañías, Empresas o Sociedades que tengan contrato o relación por la índole de sus operaciones con los servicios propios del Departamento, Centro o Corporación en que aquéllos ejercieron sus

cargos, hasta después de cuatro años de haber cesado en ellos.

Art. 3.º Dentro de los ochodías siguientes a la publicación de este real decreto deberán cesar en sus cargos cuantas personas de las comprendidas en los artículos 1.º y 2.º formen parte de las Sociedades, Empresas o Compañías a quienes alcanzan los preceptos del mismo, remitiéndose por sus directores o presidentes al Directorio militar declaraciones juradas en las que se hagan contar el número de los que hayan cesado y el nombre de los que les han sustituido.

Art. 4.º A partir de la publicación de este real decreto, en todas las escrituras de constitución de Sociedad se consignará expresamente que no podrá formar parte de ellas ninguna de las personas a quienes comprende la prohibición establecida en los artículos 1.º y 2.º, sin cuyo requisito no serán inscritas las Sociedades en el Registro Mercantil.

Art. 5.º En lo sucesivo, cuando una empresa, compañía o sociedad tome parte en algún concurso o subasta o se haya de encargar por gestión directa de cualquier servicio público, deberá acreditar, mediante la oportuna certificación, expedida por su director y garante, que se unirá a la documentación que en cada caso se requiera, que no forman parte de las empresas, compañías o sociedades ninguna de las personas comprendidas en los artículos primero y segundo, siendo desechadas las proposiciones a las que no se acompañe tal certificación.

Art. 6.º La infracción de lo prevenido en este real decreto será corregida con una multa de 1.000 a 5.000 pesetas, según la gravedad de la infracción, y deberá hacerse efectiva inmediatamente por las vías de apremio, cobrándose en metálico, que ingresará en el Tesoro, o en papel de pagos al Estado.

Del abono de la multa serán solidariamente responsables las compañías, empresas o sociedades y los que desempeñen ilegalmente los cargos.

Art. 7.º Todos los Centros ministeriales, cada uno dentro de su privativa competencia, serán los inspectores natos de este decreto, y cuando tengan conocimiento de su infracción, procederán en seguida, sin consulta previa ni dilaciones, a instruir el oportuno expediente, para que se impongan las debidas sanciones.

Art. 8.º Si ocurrieran dudas en algún caso concreto respecto a cuáles

sean las Empresas, Compañías o Sociedades a que se refiere el artículo 1.º de este real decreto se determinará y resolverá la duda por una real orden, previo informe del Consejo de Estado.

Art. 9.º Se entenderán derogadas todas las disposiciones locales que se opongan a este decreto o dificulten su ejecución.

Dado en Palacio a doce de Octubre de mil novecientos veintitrés.— Alfonso.

El presidente del Directorio militar, Miguel Primo de Rivera y Orbaneja.

### Según viene

## Por la Patria y por Zamora

Sr. Director de HERALDO DE ZAMORA.

Mi estimado amigo, Las adjuntas cuartillas, que vienen a ser como un aditamento a mis anteriores, espero que han de ser acogidas con la misma benevolencia en las columnas de su diario.

He de comenzar por hacer constar que no escribo con ánimo de molestar a nadie señalada y directamente, —menos aquí en Zamora, donde de todos nos conocemos— sino única y exclusivamente corroborar lo que tengo dicho en mis dos primeros artículos, sobre las desgracias sufridas, males que nos rodean, sus causas y remedios que deben aplicarse apoyándonos siempre—no me cansaré de repetirlo—en el criterio unánime de los sabios de tiempo atrás y de nuestros días.

Forzando mi pobre y ya debilitada memoria vengo a recordar algunos pequeños fragmentos—vienen a cuento de un antiguo y curioso documento—cuyo autor y archivo donde pueda encontrarse ignoro—titulado «Testamento de España» que —aunque algo exagerado o radical— puede considerarse, en mucho, como un vaticinio político-social.

Al tratar de la justicia que, todos estamos conformes, en que es necesaria una reforma radical, dice España—que es la otorgante—en una de las cláusulas poco más o menos: «Destierro de mis Reinos la Justicia a instancia del excesivo número de delinquentes, para que vivan sin zozobra y libremente los que merecen el más riguroso castigo; y como entre estos los hay de alta jerarquía, no se manchen sus «liturgias» pergaminos y enteramente mi «Reino.» ¿No es verdad que de justicia andamos bastante mal?

En otra cláusula—sin duda refiriéndose a las personas encargadas de administrar esa justicia y desempeñar otros altos cargos—dice: «Destierro asimismo el mérito por lo que serán atendidos los innumerables que de él carecen, y sin este ocuparán puestos de «favor» que sería preciso darlos por vacantes; claro es que por insuficiencia de aquellos que hay mucha falta en la «Gaceta» como ojo Costa?

Según España—antes señora de dos Mundos—otorgando su testamento y son muchas las cosas de que trata y dispone a tenor de lo antes apuntado; y al hacerlo de las Américas—yo hablo aquí con todo género de respeto y huerosísimas salvedades—dice, poco más o menos «que para el gobierno de aquéllas serán nombrados los más «compinches» y necesitados que irán allá; bien jurando administrador, y uno tanto y otro cuanto, se cuidarán so-

lo de... robar». Dura es la frase, más cierta, y prueba no hay en contrario; ¿cuál podía ser la sentencia, si tales crímenes arrojaba el sumario? ¿Ha tenido este vaticinio realidad? Desgraciadamente los hechos lo comprueban pero dejando a salvo ¡muy siertol—por aquellos mártires de la Patria en Cavite—el honor de nuestra bandera?

España, como todo pueblo, puede tener algún día de luto, pero tiene y tendrá también siempre su bandera una corona de siemprevivas como emblema de su honor y firmeza; que quiera decir: ¡No, no morirás! Vivirás siempre porque está amparada por Santiago y la Virgen del Pilar.

Si, no hay pueblo o nación que no haya tenido sus glorias, sus desgracias o reveles, la historia lo confirma; pero es cierto que sin saber cuando ni de donde, como suele decirse, ha salido un hombre, un caudillo, que alentando a su pueblo y tremolando su bandera ha venido a conseguir, por lo menos, reparar las desgracias sufridas y librarlo de mayores males; y a España no podía faltarle ese hombre, ese caudillo—por algo tiene la corona de siemprevivas de su bandera—surgió y tenemos el que preside el Directorio que hoy gobierna con un Rey amante de su pueblo y éste a su lado dispuesto, ¿quién lo duda? repararán las desgracias sufridas y traerán una nueva era de paz y de prosperidad basada en la Justicia.

En cuanto a lo que a Zamora atañe—como decía en mi primer artículo,—aunque no es sin cuna, la considero mi patria chica y quiero también en particular para ella, un hombre, un caudillo que elabore lo que todos anhelamos para España entera.

Por la Patria y por Zamora.  
E. LL. ARES  
Zamora 12 Octubre 1923.

LANAS... MEDIAS  
ADORNOS  
CASA LLORENTE  
Plaza de Sagasta, 9 Zamora

## De una velada

Ayer por la mañana se reunieron en el patio central del Hospicio las bellas y simpáticas señoritas que tomaron parte en la velada literario-musical conmemorativa del IV Centenario de Fray Diego de Deza, haciéndose varios grupos fotográficos con los trajes típicos de las regiones zamoranas que serán enviados a las revistas españolas y a «La Kaza» de Buenos Aires.

Por la tarde el Presidente de la Diputación dió un baile en su domicilio, celebrándose con este motivo una agradable y simpática fiesta que terminó con la repetición por los coros, de las cantos regionales, recitado de poesías; por Carmencita Alonso de los Ríos; El Ginatillo, cantado magistralmente por la bellísima Pepita Castañón; y recitado de un monólogo dramático por el delegado de la Unión Deportiva Española, de Salamanca, señor Herrero, que lo dió muy bien.

Todos escucharon muchos y muy merecidos aplausos. Los señores de Alfonso Redol con su distinguida hija Ascensión observaron a todos los concurrentes con cucaes.

Fue una fiesta improvisada de la que se guardará grata memoria.

Curra el estómago e intestinos el ELIXIR SAIZ DE CARLOS

## SOMBREROS para señoras.

Continuamente recibimos últimas novedades de Madrid y París.

Bazar J. Santa Clara, 6 ZAMORA

## ACADEMIA «PRADA»

Preparatoria para las carreras militares  
Director, Don Adolfo Prada Vaquero  
Profesor durante ocho cursos de la Academia de Infantería  
(En la actualidad en situación de supernumerario)  
— Profesorado Militar y Civil de acreditadísima competencia, —  
— Pedir informes de los resultados obtenidos en las convocatorias de TODAS LAS ACADEMIAS MILITARES  
Internado modelo.—Cuartos de baño y duchas.—Cafecación en los comedores y salones de estudio.—Dormitorios, todos con ventilación directa.  
NUÑEZ DE ARCE, 14 al 18.—Teléfonos 864 y 665, apartado de Correos núm. 23.—TOLEDO

## Vinos exquisitos de mesa de Villalpaudo

Los venden puros en el Almacén que se abrió el jueves, 18, en la calle del Sacramento, núm. 4.—VENTA S por MAYOR y al DETALL.

## Se sirve a domicilio

Fórmula patentada en España para hacer espejos. Todos pueden fabricar espejos y arreglar los manchados en casa. No se necesitan aparatos, experiencia ni capital. Fabrique espejos en horas perdidas y gane dinero. Tengo fórmulas y procedimientos alemanes para toda clase de preparados o industrias. Consúltame sobre lo que desee fabricar o preparar. Pida catálogo gratis.  
ANTONIO FORMOSO PERMUY  
Santa Catalina, 12 La Coruña.

## VENTAS A PLAZOS!

Bicicletas, Máquinas fotográficas KODAK, Máquinas parlantes ODEON, Camas de madera (infinitud de modelos), Camas de metal doradas y blancas; Muebles de todas clases; Vajilla de loza, cristal, aluminio y porcelana y cuantos artículos se deseen.  
En el Gran Bazar de Salvador García Vilaplana todo se vende a plazos desde pesetas 5 00 mensuales.  
Solicitud detalles a Santa Clara núm. 2.  
Los de fuera de la capital dirijan la correspondencia al Apartado núm. 1

Objetos de arte para Regalos finísimos, de cristal de Bohemia con incrustaciones de oro. Venta exclusiva en Zamora  
JOYERIA  
Casa JODRA 13, RENOVA, 13, ZAMORA

DESDE AFRICA

Notas de mi diario

Lunes 6.—Como no tengo servicio me dedico a la «humanitaria» tarea de alear mis pulmones y desinfectar mi rostro, que aunque me dé vergüenza decirlo hace tres días no lo lavo. A este fin, me dirijo a la «guadalupe» de «Berkan», donde unas «Pátimas», descendientes—según ellas—de Alá por línea directa, llenan de agua unas enormes odres, que sugetan a la espalda con una cuerda; en algunas de ellas, aunque velado el rostro por un pañuelo, se adivinan rasgos de belleza que las hacen aún más interesantes por lo mismo que no lo llevan descubierto, viéndose en sus ojos de un negro intenso toda la brava belleza de la mujer musulmana, que las hace a la vez que deseables, francamente temibles. Esta fuente me recuerda la de nuestro «Valerio» y pensando que es aquella, zambullo mi físico en sus mansas aguas que se separan para recibir mi achocolatada parte superior. Ya lavado me pongo a conversar con la morisma que hace gestos de no comprender el porqué de lavarse: «Paisa—me dicen—tu lavar cara por fiesta». No puedo por menos de reirme al ver la salida de estas gentes que por lo visto no se asean más que para ir de recepción. Atráido por nuestra conversación se llega hasta nosotros un morazo enorme, negro como la noche, que, acaso celoso, increpa enérgicamente a la mora que amedrentada huye para librarse de las iras de aquel bárbaro. Indignado me aproximo a él esperando convencerle de la bondad de mis intenciones. Más todo en vano. No logro hacerme entender y renegando de él y de todos los suyos, regreso al campamento pensando lo imposible que resulta unir dos razas tan diametralmente opuestas. P. G. A. de Toledo n.º 15. Campamento Bar Quebdani (Mellilla) 11-10-23.

BAZAR J.—Zamora.

TEMPORADA DE INVIERNO para señora, caballero y niño. GENERO DE PUNTO Guantes-Ropa blanca-Paraguas BAZAR J.—Sta Clara 6

Disposición interesante.

La exportación de la patata.

Por Real orden del Ministerio de Fomento se ha dispuesto que los dueños de las explotaciones de patatas que se exporten al extranjero por los puertos y fronteras nacionales, quedan obligados a proveerse, antes del embarque de aquellas, del certificado de Sanidad correspondiente que para cada una deberá expedir, previo reconocimiento, la Sección agronómica de la provincia a que pertenezca el punto de embarque o de salida de las expediciones del citado tubérculo; que por las entidades en cada caso no se verifique la facturación a guna sin el certificado referido; que los gastos, según tarifa, sean de cuenta de los consignatarios y que se interese del jefe encargado del departamento de Hacienda la urgencia de comunicar al personal de Aduanas estas disposiciones, para que se prohíba absolutamente la salida de toda expedición de patatas que no vaya acompañada de la certificación de Sanidad.

Francisco Muñoz Junquera

Gran Comercio de Paños y Novedades

Gran surtido en abrigos y pelizas

Le interesa conocer las positivas ventajas de este nuevo comercio de paños, mantas de viaje, ropas hechas, panas, bufandas, mantas de campo y otros mil artículos más; todos de calidad superior y a precios tan ventajosos, que los mismos clientes serán el mejor anuncio.

Plaza de la Cárcel, número 1. — Zamora

LA ROSA DE ORO

Venderá multitud de artículos, como los siguientes, que por estar adquiridos en grandes partidas, obtuve a precios excepcionales para la venta.

Más del 50 por 100 de diferencia con los precios corrientes

Punto seda a 12'50 y 15 pesetas Lanas; a 2'50 y 2'90 pesetas Esponjas novedad 1 y 1'50 pesetas Percales a 1'40 pesetas

Vello estampado a 0'95 pesetas Gófriles a 0'70 y 1'10 pesetas Calcetines a 0'25 y 0'75 pesetas por par de calcetines a 0'90 pesetas par

Corte traje en 25 y 30 pesetas

6.000 m. vello, ciria, batista desde 0'75 a 2 pesetas

LA ROSA DE ORO

EL REPLANTEO EN LAS CARRETERAS

El departamento de Fomento publica en la «Gaceta» una circular que dice así:

«Aprobado por Real orden de 9 del presente mes el plan de distribución de fondos para construcción de carreteras entre las provincias a que afecta este servicio, hecho con arreglo a lo dispuesto por la Real orden de 20 del pasado septiembre, es necesario proceder con toda urgencia, a formar la relación de las obras nuevas de carreteras que han de subastarse en cada una. Para poder hacerlo deberá usarse, remitir antes del día 16 del presente mes la propuesta de los trozos de carreteras que, teniendo sus replanteos aprobados, cumpliendo además con las prescripciones impuestas por la vigente ley de Presupuestos y la de 2 de agosto último, y dentro de la cantidad que le haya correspondido a esa provincia que aparece consignada en el plan de distribución de fondos aprobado para todas ellas, opine que los trozos deben ser preferidos para incluirlos en la expresada relación de obras nuevas para subastar, sin atender para ello a influencias de ninguna clase, y teniendo solo en cuenta (a igualdad de las demás condiciones) la mayor importancia del tráfico que con la construcción de cada uno se ha de servir; bien entendido que no debe proponer ninguno de los que pertenecan a carreteras cuya construcción esté sin empezar.

La propuesta de los trozos escogidos debe ir acompañada de todas las razones en las que haya fundamentado V. S. su elección, entre todos los que se hallen en condiciones legales de poder ser subastados.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y efectos oportunos. Dios guarde a V. S. muchos años. Madrid, 11 de octubre de 1923.—El Director general, P. O. Valenciano».

Los turnos de servicio en los establos penales

La «Gaceta» publica una Real orden de Gracia y Justicia cuya parte dispositiva dice así:

1.º Que el servicio de vigilancia de la Prisión Celular de Madrid, del Reformatorio de jóvenes de Alcalá de Henares y del de adultos de Ocaña quede establecido con carácter definitivo, y se practique por turnos de ocho horas, dividiendo el día natural en tres y asignando a cada uno los oficiales necesarios.

2.º Que los servicios mecánicos se ejecuten por los penados de mejores condiciones y de mayor confianza, bajo la directiva e inmediata inspección y la personal responsabilidad de los empleados de servicio, en la forma determinada en la Real orden que antes se cita.

3.º Que a medida que se completen las plantillas de oficiales en las Prisiones centrales y provinciales se aplique en ellas lo mandado respecto a la de Madrid y a los dos Reformatorios.

4.º Que se haga lo mismo en las de partidos en que el personal, número de reclusos y condiciones de los edificios lo consientan, y que en todas supriman los directores o jefes los servicios innecesarios o que no se hallen piamente justificados, para de este modo facilitar la reforma que por la presente Real orden se implanta.»

DEPORTIVAS

EL PARTIDO DE AYER

U. D. E. de Salamanca 2

Por la «Unión Deportiva Española» juegan:

Priedes Ruiz—González (capitán) Redondo—Montejo—Marcos Cardona—Lueño—Hayet—Aurza—Múgica El equipo de la «Cultural» Deportivo se alinea en esta forma: Cominges Parra—Rueda Viñals—Aloaso (capitán)—Icarán Ferrandis—Cuesta—Ruiz—Macías—Prada Arbitra Gómez González, del Colegio del Norte.

A las cuatro en punto previos los huras de reglamento da comienzo el partido sacando los de la «Unión».

Cuesta se hace con la pelota y pasando a Ferrandis corre la pelota; Ruiz defensa de la «Unión» intercepta el avance.

Se nota nerviosidad en ambos equipos.

Cardona tira un buen centro y Cominges sale, despejando la situación.

Azurza de un buen «shoot» coloca el balón en la red. Son las 4 y 20.

Puesta la pelota en juego anotamos en seguida una mano de la «Unión» que tira Ferrandis.

A continuación un «offside» de la «Unión», Macías avanza «colándose» como siempre, pero se encuentra con la gran resistencia de Ruiz que manda la pelota a «corner». Múgica avanza y los de la «Cultural» hacen otro «corner». Lueño le tira. Anotamos un gran centro de Cardona que recoge Montejo mandándole el balón fuera.

Rueda hace otro corner que Cardona tira con gran precisión, Cominges rechaza y Cuesta sale con el balón «driblando» bien para pasar a Ferrandis que lanza el balón fuera. Se aprecian grandes equalidades en este «cuadrante» pero se advierte al mismo tiempo una gran falta de entrenamiento.

Cuesta que está trabajador hace una entrada formidable quitando a González la pelota tirando a «goal» con ganas pero Priedes bloca admirablemente. Pasa el balón a la portería zamorana donde Cardona tira a «goal» que no fue, debido a la serenidad de Cominges.

Anotamos el momento a mi juicio más interesante del partido. Es Ferrandis quien se apodera del balón corriendo la línea muy bien hasta encontrarse con González que se interpone. Ruiz de la Cultural se hace con el balón y entra por derecho. Priedes resiste el ataque valiente y bloca el balón dando una vuelta de campana de gran emoción.

Un gran «shoot» de Ruiz, de la Cultural da fuera. Los medios de la «Unión» marcar bien. Prada retrasado.

Macías «shotando» con desgracia, repite el «shoot» y Priedes hace una gran parada que revoca cualidades de portero de categoría. Cuesta tira a «goal» y manda la pelota fuera. Pasa el balón a los dominios de la «Unión» donde Aurza (que juega mucho) consigue el segundo tanto.

Los de la «Cultural», juegan con grandes bríos y los delanteros consiguen llevar la pelota a la portería de la «Unión», donde Macías hace un tiro con fuerza y bien dirigido pero Priedes para una vez más. Es mucho portero el de la «Unión». Cuesta shoota nuevamente y otra vez va fuera. Mala suerte. Repite Macías y anotamos otra gran parada del portero salmantino. Y hasta aquí el primer tiempo.

A las cinco y cuatro minutos da comienzo el segundo tiempo. Comienza este segundo tiempo con un bonito avance de los delanteros de la «Cultural» que remata Macías con un buen canzoazo y que Priedes para con gran estilo. Aurza sufre una caída que le obliga a retirarse del campo. Es sustituido por Estevez, del reserva.

Un centro de Prada que está jugando con desacierto que recoge Cuesta tirando un gran tiro a corta distancia de la portería de la «Unión» pero aún así para Priedes a pesar de la fuerza del «shoot».

C. D. Z. de Zamora 1

La portería de la «Cultural» se va en peligro pocas veces en este segundo tiempo a pesar de lo cual Cardona tira a «goal» fuera y Redondo tira bien, bloqueando Cominges muy sereno. Hayet lanza la pelota a «goal» con desgracia. Múgica intenta tirar a «goal» (que hubiera sido) pero Viñals lo evita con gran precisión. Este medio derecha de la «Cultural» que en el primer tiempo no hizo nada de particular, está jugando con grandes bríos y marcando oportuno. Montejo tira a «goal» largo, pasando Cominges. Macías se hace con la pelota y en uno de sus avances clásicos lanza un tiro rápido que Priedes para; Macías repite y manda la pelota fuera. El juego se desahoga muy duro e interesante.

Marcos recoge la pelota jugando con oportunidad. Macías trabaja incansable y viendo la resistencia que ofrecen las defensas contrarias (que se echan en este medio tiempo mejor que en el primero) hace un pase de gran precisión a Ruiz quien «shoota» alto.

Los de la «Cultural» dominan y fedes se muestran trabajadores. Icarán como siempre insensible. Prada recoge el balón entrando y Ruiz aprovecha el pase entrando de cabeza, rápido y decidido, el «goal» hubiera sido inevitable... si no hubiera con contar con Priedes, quien está jugando esotóticamente. Cuando no lo «esperábamos» Prada tira un «shoot» sesgado desde su extremo que a pesar del esfuerzo del gran portero entra en la red salmantina.

Se castiga un «penalty» contra la «Cultural» que tira Ruiz muy bien y que para mejor el guarda meta de la «Unión» en un bonito «plageon» de verdadero efecto y de gran jugador. Otro «penalty» en la portería de los «culturales» que si no con tanto estilo, paró Cominges con gran serenidad que ya le va caracterizando. Y segundos después Gómez González da por terminado el partido. Partido duro, a gran «treno», y en el que ambos equipos han demostrado grandes cualidades.

¡Ah! El árbitro muy imparcial y con vista. Gómez González sabe arbitrar.

DROPESAM

Plausible iniciativa

EL DIA DE CASTILLA

Dos jóvenes poetas, Angel Lera de Isla y F. Hernández Girbal, desde el semanario «Castilla la Vieja», lanzan una idea simpática y digna de llevarse a la práctica: la de celebrar «El día de Castilla».

Dicen así los jóvenes poetas: «¡Celebremos con júbilo el día de Castilla!».

Y en esta fecha—na ha de ser otra que el «dos de Enero»—hagamos resurgir el episodio en el cual «la reina que desde la cama gobernaba el mundo» hizo derramar lágrimas de dolor a Boabdil, arrancando de sus manos las llaves de la Ciudad Paraiso. Y Granada tornó a ser España. Todo Castilla respiró satisfacción. Su obra estaba terminada!

Rememorando la Historia, instituyamos para siempre en Castilla este «día», que se celebrará cada año en una de las capitales castellanas. Aprovechémosle también para hacer patria y castellanismo. Fomentemos en él nuestra literatura, que tiene por padres a «La Celestina» y «El Lazarillo de Tormes». Nuestro arte. Nuestra poesía tierna y bucólica. Nuestros cantos populares: esas dulces y campesinas tonadas llenas de agradable melancolía, como la de estas tierras pardas, áridas, resacas... Y nuestras típicas danzas de gaita y tamboril. ¡Todo!... ¡Todo lo que nos traiga una vibración..., un eco... del alma castellana!...

Para dar realidad a su iniciativa, los señores Lera de Isla y Hernández Girbal se han dirigido a los Ateneos, Corporaciones municipales y Prensa de las once provincias castellanas, solicitando su adhesión y apoyo.

BANCO HERRERO. — OVIEDO

CAPITAL: PESETAS QUINCE MILLONES

SUCURSALES Y AGENCIAS.—León, Lugo, Palencia, Zamora, Astorga, Benavente, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Lueña, Llanes, Mieres, Moreda, Pola de Allande, Pola de Laviana, Pola de Siero, Ponferrada, Rivadeo, Rivadesella, Sama de Langreo, Tineo y Vegadeo.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

Este Banco, establecido sobre la base de los negocios bancarios, de la Casa HERRERO Y COMPANIA, fundada en el año 1848, se ocupa de toda clase de operaciones de Banca y Bolsa en España y en el extranjero. Depósitos en custodia, COMPLETAMENTE LIBRES DE COMISION.

GUENTAS CORRIENTES CON INTERES 2 1/2 A LA VISTA

Caja de Ahorros.—Se reciben imposiciones, desde una peseta en adelante, al interés del medio por ciento anual.

Sucursal en Zamora, Plaza de San Gil, número 1.

DESDE SALAMANCA

UNA CARTA

Las oposiciones a escuelas.

Salamanca, 13.

El tribunal de las oposiciones se reúne diariamente en el local de oficinas de la Junta de Colegios (planta baja del palacio de Anaya) con objeto de verificar la puntuación del ejercicio escrito realizado por los maestros opositores.

Es de presumir que en dicha labor y a pesar de la actividad de los miembros del tribunal se empleen algunas semanas.

Nosotros prometemos a nuestros lectores tenerlos al tanto del desarrollo de las oposiciones y de la actuación de los jueces.

Ha regresado la comisión de opositores, compuesta por los señores Ferreros, Alegría y Bravo, que fué a Madrid a gestionar del Directorio el que los maestros de derechos limitados que realizan las oposiciones no consuman plaza.

Dicha comisión, en compañía de los representantes de los Rectorados de Madrid, Santiago y Zaragoza, hizo entrega de una instancia al presidente del Directorio militar, en la que se le pedía la concesión de tan justa demanda. Fué recibida la comisión por un ayudante del general Primo de Rivera, quien, en nombre de éste, ofreció resolver en un plazo breve, la petición de los opositores al Magisterio.

Después, los comisionados visitaron las redacciones de todos los periódicos importantes de Madrid, con el fin de conseguir el apoyo de la prensa en sus gestiones. Los respectivos directores de «El Sol», «El Debate», «La Libertad», «La Voz», etcétera, ofrecieron las columnas de sus cotidianos para realizar la campaña necesaria en favor de los opositores.

En un cambio de impresiones los representantes de fuera de Madrid, acordaron delegar en la comisión de los opositores madrileños las gestiones que para lo sucesivo fuera necesario realizar.

También se acordó seguir en relación estrecha durante el transcurso de las oposiciones.

Un miembro de la comisión de opositores que ha ido a Madrid, nos ruega hagamos constar que el único móvil que obligó a dicha comisión a ir a la corte, fué el públicamente expresado en la prensa. Para nada se ha tratado en Madrid de cuestiones particulares de este rectorado, y mucho menos de lo que al curso de estas oposiciones se refiere.

SALMANTICO

Proverbios orientales

Ling-Fu escribió un libro de proverbios, y fracasó porque no odiaba a nadie.

Hang-Tang escribió un proverbio para cada uno de sus enemigos, y pasó a la posteridad.

Hay veces en que se extermina mejor al enemigo cortándole las uñas que rebañándole la cabeza.

Buda bendice el algodón, porque del algodón salen las camisas de fuerza. Pero Buda ama el cáñamo, porque de cáñamo son las cuerdas que curan para siempre a los mandarines malos.

TI CHIN-FU

Con motivo de la inauguración del nuevo cuartel de la benemérita de Villaralbo, nuestro respetable amigo y prestigioso paisano don Tomás Castaño ha enviado a su hijo Fernando y señora, la siguiente carta que gustosísimos hacemos público: «Concha y Fernando Castaño, Villaralbo.

Ante el honor dispensado por ese Cuerpo de la Guardia civil, que ha venido a honrar nuestro amadísimo pueblo con su presencia, brindándonos la ianensa satisfacción de apadrinar la gloriosa bandera, os ruego me tengáis por asociado de corazón a vuestra presencia en dicho acto, y trasmitáis a ese benemérito Instituto mi gratitud y mi admiración.

A mis paisanos, la reiteración de mi constante cariño, y a todos en fin, la fé de que con ejemplos como el de nuestra patria chica, inspirados siempre en la causa de Dios y del orden, formaremos y defendemos a la España grande de nuestro amores».

CONSULTA ORTOPEDICA

JERONIMO FINE GAREL ORTOPEDICO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID

HERNIAS (quebraduras) cualesquiera que sean su volumen y antigüedad, incluso las gravísimas que se presentan de nuevo después de operadas, se combaten eficazmente, y se curan en la mayoría de los casos, por medio de los aparatos de nuestra invención. Las deformidades del cuello, espalda o intercostales, se corrigen totalmente, y los niños de la primera y segunda infancia, los adolescentes y en algunos casos los adultos, que a consecuencia de una parálisis infantil no pueden andar sin el apoyo de muletas, logran prescindir de ellas merced a nuestro tratamiento.

Piernas artroplásticas sin resortes, intra-piel de caucho esponjoso, dispuestas de modo que prescindiendo de toda clase de encajes, piezas y resortes supletorios, imitan los movimientos del pie natural, con PATESTE DE INVENCIÓN EN LAS PRINCIPALES NACIONES DEL MUNDO

EN ZAMORA: Hotel Suizo, el día 7 de los mismos meses.

EN TORO: Hotel Paris, el día 8 de los mismos meses.

Para todos los casos es necesaria la presentación personal del enfermo. En Madrid, en su gabinete Ortopédico, calle Juan de Mena, 28-1.º

Pidiendo el indulto general.

Desde la Prisión Central de Figueras, se nos ruega la publicación de la siguiente Exposición, elevada al Presidente del Directorio.

Francisco Castaño Fernández, de 53 años de edad, de estado casado, habitante en la Prisión Central de Figueras, en calidad de penado, ante V. E. comparece por medio del presente escrito, exponiendo y suplicando:

Que en la Sección «Negociado de Reclamaciones» de «El Sol» núm. 1922 del 8 del corriente, un anónimo suscriptor solicita de V. E. un amplio Indulto General para los reclusos Españoles víctimas la mayoría de ellos de rasturías políticas y venganzas caciquiles que en todos los pueblos y Capitales de Provincias existían como tenebrosa red que enviciaba, prostituía y muficaba el ambiente.

Que en estas mansiones de amargura y de dolor se hallan infinidad de hombres que acusan con alaridos que laceran el alma a determinados hombres públicos de la España po-

Para el día de los SANTOS

Exquisito surtido en hnesecitos de los Santos, especialidad de esta Casa.—Finisimos BUNUBLOS DE VIENTO rellenos de f... as cremas al limón, café y vainilla.

EL BUEN GUSTO

Confitería de Ladislao Florez, Santa Clara, n.º 6

NUECES, UVAS Y CASTAÑAS ACARAMELADAS

El Buen Gusto, frente al bazar de García y Capa

Una casa en el barrio de la Lana, en la calle Meriquince número 5. Para tratar con José Martín. En San Lázaro, calle de Rabiche.

SE VENDE Una casa en el barrio de la Lana, en la calle Meriquince número 5. Para tratar con José Martín. En San Lázaro, calle de Rabiche.

SE VENDE las uvas de Vistahermosa. Para tratar de precio, con don Luis Fernández Veloso, calle del Toral, número 5. Zamora

Si necesita Vd. un RECONSTITUYENTE ENERGICO use Vd. el **Vino Ona** del Dr. Ansteguí. A los pocos días de tomarlo. AUMENTA el APETITO RENACEN las FUERZAS DESAPARECEN los VAHIDOS y el DOLOR de CABEZA. Con el uso constante del VINO ONA Los NIÑOS crecen sanos y robustos Las MUJERES QUE CRIAN se fortifican Las JÓVENES ANÉMICAS se curan Los NEURASTENICOS los Agotados por Exceso de trabajo. Los Envejecidos Prematuramente recobran su juventud. Es un vino riquísimo al paladar. De venta en Farmacias y Droguerías

**Casa Hernández** Exclusivas de la marca **Borsalino** **RENOVA, 9** Como de costumbre, seguimos presentando las más altas novedades en el ramo de sombrerera como lo demuestra nuestra exposición permanente Sección económica.—Sección de lujo. **PRECIO FIJO** Especialidad en sombreros para sacerdotes.

**VENTA** Importante de máquinas a vapor, calderas, sierras de cinta via Decauville, rodados para via ancha. Una propiedad con terreno de cultura midiendo 100.600 m<sup>2</sup> en los límites de la frontera, con pozo, árboles de fruto, casas de habitación etc. y pinar con cerca de 2.000 pinos en Fuentes de Oñoro (Salamanca). Para ver Sociedad de Exploraciones Forestales en Fuentes de Oñoro. Para informes, con la misma Sociedad en Marinha Grande (Portugal). Esta venta será hecha en su basta pública el 25 del mes corriente en el mismo local a las doce del día.

**A. PEREZ TRONCOSO** Agente de Publicidad COLON, 80-1. VIGO

**Carmen Flores** el mejor **VINO** fino **Viola Hnos.** **JEREZ** Informes.—Ricardo Calamita. La gente «bien» prefiere el papel de fumar **IMPERIAL** A DIEZ céntimos en todos los estancos

**IMPERMEABLES** para niño y caballero desde 18 y 63 pesetas **GABANES** de invierno desde 48 y 65 pesetas **GABANES** mucho abrigo, cuello de piel **GORRAS, CAMISAS, ROPA INTERIOR** **GRAN SURTIDO de TODO** Camisería BECEDAS, San Torcuato, 11

**LINEA PINILLOS** El 22 de Octubre de 1923 saldrá del puerto de Vigo directamente para Habana y Santiago de Cuba el acreditado vapor correo español «Barcelona» admitiendo pasaje de 1.ª, 2.ª, 3.ª económica, 3.ª preferente y 8.ª ordinaria. **PRECIO** del pasaje (incluidos los impuestos).—En primera 1.420 pesetas; en segunda, 1.160; en segunda económica 960; en tercera preferente, 820; en tercera ordinaria, 525; Medio de cinco a diez años, 275; cuarto de dos a cinco, 150. Niños hasta dos años no cumplidos: uno gratis por familia. Ofrece este vapor higiénica acomodación en amplios departamentos, esmerado trato y comida buena y abundante. La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme plazas de tercera clase previo depósito de 100 pesetas por cada una. Para tener tiempo de cumplimentar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del día de la salida del vapor. Para más informes dirigirse a sus consignatarios **J. Ribas e Hijo, Colón 5 VIGO**

**Preparatorios de Carreras Universitarias** Farmacia—Medicina - Derecho—Letras - **Academias Militares** Teneduría de Libros y Contabilidad **Nueva Academia** Avenida Feria, 7

**GRAN SASTRERIA** **Federico Rodriguez** GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

**CORONAS** para Cementerio de PLUMA y Tela **TODOS LOS TAMAÑOS** **FAROLAS para SEPULTURAS** García y Capa, Santa Clara, 21. Zamora

**AUDIENCIA** Señalamiento para mañana Juicio por jurados, sin jurados Juzgado de Alcañices.—Delito robo; procesados, Francisco Rodríguez y otros dos; defensor, señor Cid; procurador, señor Martínez; testigos, 8.

Desde la Puerta de la Feria, a la estación ha desaparecido una manta y unas alforjuelas. La persona que le haya encontrado y desee entregarlas a su dueño en el Almacén de vinos de Desiderio Rodríguez, quien le gratificará. Puerta de la Feria, plaza del Descanso.

La Comisión pro homenaje a Fray Diego de Deza, nos testimonia su gratitud y sincero reconocimiento por haber atendido al ruego que se nos hiciera de costear la bandera que se nos asignó. Agradecemos en lo que vale tan fina atención.

Venta de casa y solar A voluntad de su dueño se hace de la núm. 10 de la calle de Martínez Villergas de esta ciudad y de un solar con una casita unida en la calle de Travesía núm. 3. Para tratar de su adquisición, entnderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, 51, bajo.

De Tábara se nos dice que varios suscriptores no reciben nuestro diario, en algunas semanas más que un número. Como todos los números los depositamos en esta Administración de Correos llamamos la atención a quien corresponda para que subsane la falta.

**PERDIDA** En la noche del 14 y en el trayecto que media entre la casa número 11 de la Avenida de Requejo y el Teatro Nuevo de esta ciudad, se extravió una pulsera de oro con un pequeño círculo de diamantes y un hilo de zafiros. El que la haya encontrado puede entregarla en la Avenida de Requejo número 11, primero derecha, donde se le gratificará.

**Vinos finos** clarificados, SEIS pesetas los 16 litros, libre de derechos. Se sirve a domicilio, Almacén de vinos y Maquinaria, Viriato, 5. Junto al Café París.

**Alcance Telefónico** Madrid 15 (3 t.) **Varias noticias** El presidente del Directorio general Primo de Rivera acudió hoy a Palacio a la hora acostumbrada, para despachar con el Rey. Permaneció en el regio alcázar hasta después de medio día, manifestando a los reporters que no había ninguna noticia de importancia. El Rey ha recibido hoy numerosa audiencia militar, figurando entre los recibidos por don Alfonso, el teniente general don Enrique Barreiro y el teniente coronel jefe del Tercio señor Franco, con su ayudante señor Ortiz de Zárate. La «Gaceta» publica una Real orden nombrando tres ingenieros para que realicen una minuciosa investigación en la contabilidad del ferrocarril de El Ferrol a B-tanzas, teniendo que presentar al Directorio su informe en el plazo que se señala. Las corridas de toros que estaban anunciadas, se suspendieron ayer en Madrid y en Barcelona a causa de la lluvia. En Guadalajara se celebró la corrida de feria. Maera estuvo mal. Parada, en un quite, fué alcanzado por el 4.º toro, produciéndole extensa herida en la mejilla izquierda, con colgajo. En la enfermería, le cogieron nueve puntos de suura, inyectándosele suero y aceite alcanforado. Posadas, permaneció en la enfermería hasta la hora en que pasa el rápido, en el que convenientemente acondicionado se trasladó a Madrid acompañado de su cuadrilla. La noche la ha pasado tranquilo, aunque quejándose de agudos dolores. Ha llegado a Madrid el Nuncio de Su Santidad dando por terminado el verano y comenzando las visitas protocolarias por el presidente del Directorio y el encargado del ministerio de Estado. En Aravaca, el automóvil del duque de los Gaitanes, atropelló ayer a un caballo que iba montado por el soldado del Regimiento de Usares de la Princesa, Remigio Juanes Muelas. El suceso ocurrió en el kilómetro 14 de la carretera de Madrid a La Coruña. El caballo resultó muerto. El soldado con heridas graves en la región dorso lumbar y el duque de los Gaitanes con lesiones leves en el labio inferior.

**BENITA GATO** Pone en conocimiento del público que se ha hecho cargo de la renombrada Saichichería de Ramón Frades, instalada en el Mercado de Abastos, puesto número, 8.

**REGISTRO CIVIL** Inscripción de población **NACIMIENTOS** Gerardo Manjón Fernández. Calixto Martín Fernández. Saturnino Bacerril Cepeda. Francisco Fuga de Santa Catalina Antonio Gago Martín. Darío Martín Salvadores.

**DEFUNCIONES** Manuel Sixto Villar, de 17 días. Eufrasio de Toro Mateos, de 7 años.

**MATRIMONIOS** Belisario Velasco Pérez, Magdalena Puente Santiago.

**Sastrería** de **CLAUDIO RODRIGUEZ** PLAZA MAYOR, 31 Encargos a las 2ª horas.

El representante de la Ley, señor Alamillos, retiró hoy la acusación que provisionalmente había formulado contra un vecino de Nuez, por un supuesto delito contra la libertad de cultos, interesante de la Saia, como esta lo acordó, que por revertir el hecho caracteres de una falta, conozca del mismo el Juzgado municipal de aquel pueblo.

**«La Verbena»** Gran casa de viajeros Espaciosa habitación y lujoso comedor, todo bien ventilado; ampieza, esmero y excelente cocinero; vinos y uores; se sirven comidas y meriendas; grandes reservaciones. Servicio permanente.—Teléfono 115 (frente a la Estación de esta ciudad).—Zamora.

El Juzgado municipal de Vezdemarbán, ha practicado diligencias sumariales con motivo de que tres mozaibetes de aquella villa matiraron a uno de un pueblo inmediato, por negarse este último a pagar la cantara que es costumbre exigir a los novios.

**DRUGUERIA** D. Julián Baeza, pone en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento en la calle de Ramón y Cajal, en el local donde tuvo su comercio don Bernardo Amigo.

**Hermanas Collado** **MOVISTAS** Recibirán a las señoras en el Hotel Suizo los días 15 y 16.

**LABRADORES!!** Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, no siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la viuda de Ezequiel Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfas de varias clases garantizadas al 90 por 100. Flores. Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1. (frente al estanco de San Torcuato). Precios especiales, Zamora.

**SE VENDEN** Un coche cesta de cuatro ruedas con cortinas y lanzas para uno y dos caballos, pesetas 375. Un íd. íd. muy ligero y bonito. pesetas 600. Juego guarniciones para dos caballos, pesetas 150. Otro íd. íd., 200. **M. BECEDAS** Agencia FORD.—San Torcuato 11.

**LA MEZQUITA** Gran Fábrica de Somiers Taller de carpintería mecánica Construcción de carrocerías Garage Piezas de recambio para automóviles. **José Estevez.—Carretera de Mombney Benavente** Todo cuanto se construye y vende en esta casa es de calidad excelente y precio el más económico.

**ANUNCIO** Se venden vanas cubas de 12, seminuevas; dos carros de muas; dos máquinas, una segadora-atadora y otra de limpiar, todo en buen estado. También vendo tres muas, una de seis años, las otras de Duesca edad y varios aperos de labor. Para tratar Francisco Sanchez, San Andrés 42, Zamora.

**ANUNCIO** Se necesita una sirvienta para casa de un viudo, de unos sesenta años de edad. Informarán en el Parador de don Juan Muñozed, San Pablo.

**FARMACEUTICO** título ofrece para viuda o huérfanos. Para condiciones dirigirse a Julián Rodríguez, en Viverestre (Salamanca.)

**BURO NUEVO** se vende Informarán en esta Administración.

**VENTA DE CASAS** Se vende la número 13 de la calle del Puente; la número 45 de Avenida de la Feria y la número 34 de la calle de Cárcaba. Informarán el precio y condiciones, Quevedo, antabuecos, 4.

**LIQUIDACION** En la casa de compra-venta de ropas, muebles y alhajas instalada en San Torcuato 36, se liquidan todas las existencias de ropas y muebles a precios baratísimos por dejar dicho negocio de ropas y muebles. No confundirse: Casa de compra-venta, San Torcuato 36.

**VENTA DE CASA** Se hace de una situada en la calle Larga del pueblo de Morales, Informará Oliverio Gamayo, San Torcuato 61. Zamora.

**Venta de casa.** Se vende la casa número, 9 de la calle del Hospital. Del precio y condiciones, informarán en la misma.

**Fábrica de Baños** **VIUDA E HIJO** **RODRIGUEZ** Al por mayor y menor. Astiller 4.º de ZAMORA

**SE VENDE** una dietadora FIX, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

**Gran Relojería Moderna** DE LA **Viuda de Griaco del Río** Santa Clara, 27 ZAMORA Últimas novedades en relojes de pulsera a precios sin competencia. Taller de composuras, instalación, reparación y conservación en relojes de torre. Se hacen reparaciones en gramófonos, fonógrafos, aparatos eléctricos y aparatos de precisión. (frente a la Audiencia)

**Preparatorios de Carreras Universitarias** Farmacia—Medicina - Derecho—Letras - **Academias Militares** Teneduría de Libros y Contabilidad **Nueva Academia** Avenida Feria, 7

**GRAN SASTRERIA** **Federico Rodriguez** GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

**CORONAS** para Cementerio de PLUMA y Tela **TODOS LOS TAMAÑOS** **FAROLAS para SEPULTURAS** García y Capa, Santa Clara, 21. Zamora

**LABRADORES!!** Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, no siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la viuda de Ezequiel Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfas de varias clases garantizadas al 90 por 100. Flores. Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1. (frente al estanco de San Torcuato). Precios especiales, Zamora.

**SE VENDEN** Un coche cesta de cuatro ruedas con cortinas y lanzas para uno y dos caballos, pesetas 375. Un íd. íd. muy ligero y bonito. pesetas 600. Juego guarniciones para dos caballos, pesetas 150. Otro íd. íd., 200. **M. BECEDAS** Agencia FORD.—San Torcuato 11.

**LA MEZQUITA** Gran Fábrica de Somiers Taller de carpintería mecánica Construcción de carrocerías Garage Piezas de recambio para automóviles. **José Estevez.—Carretera de Mombney Benavente** Todo cuanto se construye y vende en esta casa es de calidad excelente y precio el más económico.

**AUDIENCIA** Señalamiento para mañana Juicio por jurados, sin jurados Juzgado de Alcañices.—Delito robo; procesados, Francisco Rodríguez y otros dos; defensor, señor Cid; procurador, señor Martínez; testigos, 8.

Desde la Puerta de la Feria, a la estación ha desaparecido una manta y unas alforjuelas. La persona que le haya encontrado y desee entregarlas a su dueño en el Almacén de vinos de Desiderio Rodríguez, quien le gratificará. Puerta de la Feria, plaza del Descanso.

La Comisión pro homenaje a Fray Diego de Deza, nos testimonia su gratitud y sincero reconocimiento por haber atendido al ruego que se nos hiciera de costear la bandera que se nos asignó. Agradecemos en lo que vale tan fina atención.

Venta de casa y solar A voluntad de su dueño se hace de la núm. 10 de la calle de Martínez Villergas de esta ciudad y de un solar con una casita unida en la calle de Travesía núm. 3. Para tratar de su adquisición, entnderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, 51, bajo.

De Tábara se nos dice que varios suscriptores no reciben nuestro diario, en algunas semanas más que un número. Como todos los números los depositamos en esta Administración de Correos llamamos la atención a quien corresponda para que subsane la falta.

**PERDIDA** En la noche del 14 y en el trayecto que media entre la casa número 11 de la Avenida de Requejo y el Teatro Nuevo de esta ciudad, se extravió una pulsera de oro con un pequeño círculo de diamantes y un hilo de zafiros. El que la haya encontrado puede entregarla en la Avenida de Requejo número 11, primero derecha, donde se le gratificará.

**Vinos finos** clarificados, SEIS pesetas los 16 litros, libre de derechos. Se sirve a domicilio, Almacén de vinos y Maquinaria, Viriato, 5. Junto al Café París.

**Alcance Telefónico** Madrid 15 (3 t.) **Varias noticias** El presidente del Directorio general Primo de Rivera acudió hoy a Palacio a la hora acostumbrada, para despachar con el Rey. Permaneció en el regio alcázar hasta después de medio día, manifestando a los reporters que no había ninguna noticia de importancia. El Rey ha recibido hoy numerosa audiencia militar, figurando entre los recibidos por don Alfonso, el teniente general don Enrique Barreiro y el teniente coronel jefe del Tercio señor Franco, con su ayudante señor Ortiz de Zárate. La «Gaceta» publica una Real orden nombrando tres ingenieros para que realicen una minuciosa investigación en la contabilidad del ferrocarril de El Ferrol a B-tanzas, teniendo que presentar al Directorio su informe en el plazo que se señala. Las corridas de toros que estaban anunciadas, se suspendieron ayer en Madrid y en Barcelona a causa de la lluvia. En Guadalajara se celebró la corrida de feria. Maera estuvo mal. Parada, en un quite, fué alcanzado por el 4.º toro, produciéndole extensa herida en la mejilla izquierda, con colgajo. En la enfermería, le cogieron nueve puntos de suura, inyectándosele suero y aceite alcanforado. Posadas, permaneció en la enfermería hasta la hora en que pasa el rápido, en el que convenientemente acondicionado se trasladó a Madrid acompañado de su cuadrilla. La noche la ha pasado tranquilo, aunque quejándose de agudos dolores. Ha llegado a Madrid el Nuncio de Su Santidad dando por terminado el verano y comenzando las visitas protocolarias por el presidente del Directorio y el encargado del ministerio de Estado. En Aravaca, el automóvil del duque de los Gaitanes, atropelló ayer a un caballo que iba montado por el soldado del Regimiento de Usares de la Princesa, Remigio Juanes Muelas. El suceso ocurrió en el kilómetro 14 de la carretera de Madrid a La Coruña. El caballo resultó muerto. El soldado con heridas graves en la región dorso lumbar y el duque de los Gaitanes con lesiones leves en el labio inferior.

**BENITA GATO** Pone en conocimiento del público que se ha hecho cargo de la renombrada Saichichería de Ramón Frades, instalada en el Mercado de Abastos, puesto número, 8.

**REGISTRO CIVIL** Inscripción de población **NACIMIENTOS** Gerardo Manjón Fernández. Calixto Martín Fernández. Saturnino Bacerril Cepeda. Francisco Fuga de Santa Catalina Antonio Gago Martín. Darío Martín Salvadores.

**DEFUNCIONES** Manuel Sixto Villar, de 17 días. Eufrasio de Toro Mateos, de 7 años.

**MATRIMONIOS** Belisario Velasco Pérez, Magdalena Puente Santiago.

**Sastrería** de **CLAUDIO RODRIGUEZ** PLAZA MAYOR, 31 Encargos a las 2ª horas.

El representante de la Ley, señor Alamillos, retiró hoy la acusación que provisionalmente había formulado contra un vecino de Nuez, por un supuesto delito contra la libertad de cultos, interesante de la Saia, como esta lo acordó, que por revertir el hecho caracteres de una falta, conozca del mismo el Juzgado municipal de aquel pueblo.

**«La Verbena»** Gran casa de viajeros Espaciosa habitación y lujoso comedor, todo bien ventilado; ampieza, esmero y excelente cocinero; vinos y uores; se sirven comidas y meriendas; grandes reservaciones. Servicio permanente.—Teléfono 115 (frente a la Estación de esta ciudad).—Zamora.

El Juzgado municipal de Vezdemarbán, ha practicado diligencias sumariales con motivo de que tres mozaibetes de aquella villa matiraron a uno de un pueblo inmediato, por negarse este último a pagar la cantara que es costumbre exigir a los novios.

**DRUGUERIA** D. Julián Baeza, pone en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento en la calle de Ramón y Cajal, en el local donde tuvo su comercio don Bernardo Amigo.

**Hermanas Collado** **MOVISTAS** Recibirán a las señoras en el Hotel Suizo los días 15 y 16.

**LABRADORES!!** Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, no siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la viuda de Ezequiel Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfas de varias clases garantizadas al 90 por 100. Flores. Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1. (frente al estanco de San Torcuato). Precios especiales, Zamora.

**SE VENDEN** Un coche cesta de cuatro ruedas con cortinas y lanzas para uno y dos caballos, pesetas 375. Un íd. íd. muy ligero y bonito. pesetas 600. Juego guarniciones para dos caballos, pesetas 150. Otro íd. íd., 200. **M. BECEDAS** Agencia FORD.—San Torcuato 11.

**LA MEZQUITA** Gran Fábrica de Somiers Taller de carpintería mecánica Construcción de carrocerías Garage Piezas de recambio para automóviles. **José Estevez.—Carretera de Mombney Benavente** Todo cuanto se construye y vende en esta casa es de calidad excelente y precio el más económico.

**ANUNCIO** Se venden vanas cubas de 12, seminuevas; dos carros de muas; dos máquinas, una segadora-atadora y otra de limpiar, todo en buen estado. También vendo tres muas, una de seis años, las otras de Duesca edad y varios aperos de labor. Para tratar Francisco Sanchez, San Andrés 42, Zamora.

**ANUNCIO** Se necesita una sirvienta para casa de un viudo, de unos sesenta años de edad. Informarán en el Parador de don Juan Muñozed, San Pablo.

**FARMACEUTICO** título ofrece para viuda o huérfanos. Para condiciones dirigirse a Julián Rodríguez, en Viverestre (Salamanca.)

**BURO NUEVO** se vende Informarán en esta Administración.

**VENTA DE CASAS** Se vende la número 13 de la calle del Puente; la número 45 de Avenida de la Feria y la número 34 de la calle de Cárcaba. Informarán el precio y condiciones, Quevedo, antabuecos, 4.

**LIQUIDACION** En la casa de compra-venta de ropas, muebles y alhajas instalada en San Torcuato 36, se liquidan todas las existencias de ropas y muebles a precios baratísimos por dejar dicho negocio de ropas y muebles. No confundirse: Casa de compra-venta, San Torcuato 36.

**VENTA DE CASA** Se hace de una situada en la calle Larga del pueblo de Morales, Informará Oliverio Gamayo, San Torcuato 61. Zamora.

**Venta de casa.** Se vende la casa número, 9 de la calle del Hospital. Del precio y condiciones, informarán en la misma.

**Fábrica de Baños** **VIUDA E HIJO** **RODRIGUEZ** Al por mayor y menor. Astiller 4.º de ZAMORA

**SE VENDE** una dietadora FIX, motor eléctrico completamente nuevo y que puede verse en la Administración de HERALDO DE ZAMORA.

**Preparatorios de Carreras Universitarias** Farmacia—Medicina - Derecho—Letras - **Academias Militares** Teneduría de Libros y Contabilidad **Nueva Academia** Avenida Feria, 7

**GRAN SASTRERIA** **Federico Rodriguez** GENEROS INGLESES—ENCARGOS A LAS 24 HORAS PLAZA MAYOR, 12.—ZAMORA

**CORONAS** para Cementerio de PLUMA y Tela **TODOS LOS TAMAÑOS** **FAROLAS para SEPULTURAS** García y Capa, Santa Clara, 21. Zamora

**LABRADORES!!** Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, no siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la viuda de Ezequiel Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfas de varias clases garantizadas al 90 por 100. Flores. Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1. (frente al estanco de San Torcuato). Precios especiales, Zamora.

**SE VENDEN** Un coche cesta de cuatro ruedas con cortinas y lanzas para uno y dos caballos, pesetas 375. Un íd. íd. muy ligero y bonito. pesetas 600. Juego guarniciones para dos caballos, pesetas 150. Otro íd. íd., 200. **M. BECEDAS** Agencia FORD.—San Torcuato 11.

**LA MEZQUITA** Gran Fábrica de Somiers Taller de carpintería mecánica Construcción de carrocerías Garage Piezas de recambio para automóviles. **José Estevez.—Carretera de Mombney Benavente** Todo cuanto se construye y vende en esta casa es de calidad excelente y precio el más económico.

**ANUNCIO** Se venden vanas cubas de 12, seminuevas; dos carros de muas; dos máquinas, una segadora-atadora y otra de limpiar, todo en buen estado. También vendo tres muas, una de seis años, las otras de Duesca edad y varios aperos de labor. Para tratar Francisco Sanchez, San Andrés 42, Zamora.

**AUDIENCIA** Señalamiento para mañana Juicio por jurados, sin jurados Juzgado de Alcañices.—Delito robo; procesados, Francisco Rodríguez y otros dos; defensor, señor Cid; procurador, señor Martínez; testigos, 8.

Desde la Puerta de la Feria, a la estación ha desaparecido una manta y unas alforjuelas. La persona que le haya encontrado y desee entregarlas a su dueño en el Almacén de vinos de Desiderio Rodríguez, quien le gratificará. Puerta de la Feria, plaza del Descanso.

La Comisión pro homenaje a Fray Diego de Deza, nos testimonia su gratitud y sincero reconocimiento por haber atendido al ruego que se nos hiciera de costear la bandera que se nos asignó. Agradecemos en lo que vale tan fina atención.

Venta de casa y solar A voluntad de su dueño se hace de la núm. 10 de la calle de Martínez Villergas de esta ciudad y de un solar con una casita unida en la calle de Travesía núm. 3. Para tratar de su adquisición, entnderse con don Manuel Calvo Morales, calle de San Andrés, 51, bajo.

De Tábara se nos dice que varios suscriptores no reciben nuestro diario, en algunas semanas más que un número. Como todos los números los depositamos en esta Administración de Correos llamamos la atención a quien corresponda para que subsane la falta.

**PERDIDA** En la noche del 14 y en el trayecto que media entre la casa número 11 de la Avenida de Requejo y el Teatro Nuevo de esta ciudad, se extravió una pulsera de oro con un pequeño círculo de diamantes y un hilo de zafiros. El que la haya encontrado puede entregarla en la Avenida de Requejo número 11, primero derecha, donde se le gratificará.

**Vinos finos** clarificados, SEIS pesetas los 16 litros, libre de derechos. Se sirve a domicilio, Almacén de vinos y Maquinaria, Viriato, 5. Junto al Café París.

**Alcance Telefónico** Madrid 15 (3 t.) **Varias noticias** El presidente del Directorio general Primo de Rivera acudió hoy a Palacio a la hora acostumbrada, para despachar con el Rey. Permaneció en el regio alcázar hasta después de medio día, manifestando a los reporters que no había ninguna noticia de importancia. El Rey ha recibido hoy numerosa audiencia militar, figurando entre los recibidos por don Alfonso, el teniente general don Enrique Barreiro y el teniente coronel jefe del Tercio señor Franco, con su ayudante señor Ortiz de Zárate. La «Gaceta» publica una Real orden nombrando tres ingenieros para que realicen una minuciosa investigación en la contabilidad del ferrocarril de El Ferrol a B-tanzas, teniendo que presentar al Directorio su informe en el plazo que se señala. Las corridas de toros que estaban anunciadas, se suspendieron ayer en Madrid y en Barcelona a causa de la lluvia. En Guadalajara se celebró la corrida de feria. Maera estuvo mal. Parada, en un quite, fué alcanzado por el 4.º toro, produciéndole extensa herida en la mejilla izquierda, con colgajo. En la enfermería, le cogieron nueve puntos de suura, inyectándosele suero y aceite alcanforado. Posadas, permaneció en la enfermería hasta la hora en que pasa el rápido, en el que convenientemente acondicionado se trasladó a Madrid acompañado de su cuadrilla. La noche la ha pasado tranquilo, aunque quejándose de agudos dolores. Ha llegado a Madrid el Nuncio de Su Santidad dando por terminado el verano y comenzando las visitas protocolarias por el presidente del Directorio y el encargado del ministerio de Estado. En Aravaca, el automóvil del duque de los Gaitanes, atropelló ayer a un caballo que iba montado por el soldado del Regimiento de Usares de la Princesa, Remigio Juanes Muelas. El suceso ocurrió en el kilómetro 14 de la carretera de Madrid a La Coruña. El caballo resultó muerto. El soldado con heridas graves en la región dorso lumbar y el duque de los Gaitanes con lesiones leves en el labio inferior.

**BENITA GATO** Pone en conocimiento del público que se ha hecho cargo de la renombrada Saichichería de Ramón Frades, instalada en el Mercado de Abastos, puesto número, 8.

**REGISTRO CIVIL** Inscripción de población **NACIMIENTOS** Gerardo Manjón Fernández. Calixto Martín Fernández. Saturnino Bacerril Cepeda. Francisco Fuga de Santa Catalina Antonio Gago Martín. Darío Martín Salvadores.

**DEFUNCIONES** Manuel Sixto Villar, de 17 días. Eufrasio de Toro Mateos, de 7 años.

**MATRIMONIOS** Belisario Velasco Pérez, Magdalena Puente Santiago.

**Sastrería** de **CLAUDIO RODRIGUEZ** PLAZA MAYOR, 31 Encargos a las 2ª horas.

El representante de la Ley, señor Alamillos, retiró hoy la acusación que provisionalmente había formulado contra un vecino de Nuez, por un supuesto delito contra la libertad de cultos, interesante de la Saia, como esta lo acordó, que por revertir el hecho caracteres de una falta, conozca del mismo el Juzgado municipal de aquel pueblo.

**«La Verbena»** Gran casa de viajeros Espaciosa habitación y lujoso comedor, todo bien ventilado; ampieza, esmero y excelente cocinero; vinos y uores; se sirven comidas y meriendas; grandes reservaciones. Servicio permanente.—Teléfono 115 (frente a la Estación de esta ciudad).—Zamora.

El Juzgado municipal de Vezdemarbán, ha practicado diligencias sumariales con motivo de que tres mozaibetes de aquella villa matiraron a uno de un pueblo inmediato, por negarse este último a pagar la cantara que es costumbre exigir a los novios.

**DRUGUERIA** D. Julián Baeza, pone en conocimiento del público que ha abierto su establecimiento en la calle de Ramón y Cajal, en el local donde tuvo su comercio don Bernardo Amigo.

**Hermanas Collado** **MOVISTAS** Recibirán a las señoras en el Hotel Suizo los días 15 y 16.

**LABRADORES!!** Se acerca la época de adquirir la semilla de NABOS y no la encontrarán más seleccionada ni de mejor clase, no siendo la que les ofrece la única y verdadera casa de Semillas de la viuda de Ezequiel Rodríguez, trasladada a la calle de Palomar Chico, 1, donde ofrece toda clase de semillas Forrajeras, especial en Alfalfas de varias clases garantizadas al 90 por 100. Flores. Hortalizas y otros muchos artículos. No confundirse: Calle de Palomar Chico, 1. (frente al estanco de San Torcuato). Precios especiales, Zamora.

**SE VENDEN** Un coche cesta de cuatro ruedas con cortinas y lanzas para uno y dos caballos, pesetas 375. Un íd. íd. muy ligero y bonito. pesetas 600. Juego guarniciones para dos caballos, pesetas 150. Otro íd. íd., 200. **M. BECEDAS** Agencia FORD.—San Torcuato 11.

CREDITO S. LOINAZ.-San Sebastián. Muchos artículos a plazos. Agente en Zamora: A. SAN VICENTE

Máquinas de Escribir L. C. SMITH & BROS

Montada en cojines a bolas incluso palancas. Arcas y Cajas de seguridad e incombustible



Ficheros - Archivadores - Muebles de acero Calculadoras Automáticas Máquinas de Sumar y Restar.

De todos estos artículos exposición en la agencia

A. SAN VICENTE

Ramos Carrión, 12 y 26. -- Zamora

Automóviles FIAT

La mayor garantía

Modelos 501 - 505 - 510 de 4, 6 y 7 asientos en todos los tipos de carrocerías

TURISMO - CIUDAD - SPORT

Omnibús - camiones - Tractores

Entrega inmediata, directo de Fábrica

Pruebas gratis. Pida catálogos.

HEXAGON

Máquina de coser y bordar

Fabricación inglesa y por consiguiente perfecta VEINTE AÑOS DE GARANTIA

En todas partes del mundo, se encuentran piezas y agujas

Cose para atrás y para adelante

Muchos modelos a plazos

Bobina Central 332 pesetas a pagar 4 pesetas semanales

Vapores Correos Españoles de Pinaros, Izquierdo y C. S. en C. - Cádiz Servicio rápido de La Coruña a la Habana

Barcelona... admitiendo pasaje de primera, segunda, segunda económica, tercera preferente y tercera clase.

Narciso Obanza. - La Coruña



Servicio fijo y rápido de vapores correos Hamburgue Sud Americana

Línea extrarrápida.-De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Hamburgue América Lince

Línea rápida.-Para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires 18 Noviembre «Tentonia»

Holland América Line DE ROTTERDAM

SERVICIO REGULAR DE VAPORES DE PASAJE desde los puertos del Norte de España a los de CUBA-MEXICO

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 23, 24, 26 y 27 de Octubre respectivamente el vapor

De Bilbao, Santander, Coruña y Vigo los días 7, 8, 9 y 10 de Noviembre respectivamente el vapor

Precio del pasaje en tercera clase, Habana 539,50; Veracruz y Tampico 582,75, incluidos los impuestos

SERVICIO RAPIDO DIEZ DIAS A LA HABANA

De Santander, Coruña y Vigo los días 15, 16 y 17 de Noviembre respectivamente, el nuevo y magnifico vapor de 25,000 toneladas de desplazamiento

admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.-Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en Bilbao señores Pérez Ullivarri e Hijos; en Santander señores Francisco García; en Coruña señores López y Sánchez y en Vigo señores Joaquín Dávila y Compañía.

C. SUD - ATLANTIQUE

C. Chargeurs Reunis

Vapores de gran lujo extra-rápidos Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26000 caballos de fuerza y 4 hélices

Precio del billete de 3.ª 442,80 pesetas.

Admiten pasajeros de gran lujo, lujo primera, segunda, segunda intermedia y tercera clase.

Para Lisboa, Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores rápidos a doble hélice: 18 de Septiembre CEYLAN 8 de Octubre MOSELLA 14 de Octubre AURIGNY

Admitiendo pasajeros de 1.ª, 3.ª preferencia en camarotes, 3.ª en camarotes y 3.ª corriente

Precio en 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación 551,80.-En 3.ª en camarotes 442,80. En 3.ª corriente 412,80

Las instalaciones de tercera preferencia son un modelo por su magnífica distribución y por la comodidad que ofrecen a los pasajeros. Los camarotes son exteriores todos y están situados en el centro del buque lo mismo que en el Salón Fumador y de Conversación y el espléndido Salón Comedor tan mercedamente elogiados por los pasajeros de esta clase

La comida, especial para cada clase es abundante, variada y bien condimentada

NOTA.-Los niños menores de 2 años, gratis. De dos a diez años no cumplidos, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero

Para informes dirigirse a los Agentes Generales en España, ANTONIO CONDE E HIJOS.-Calle de Luis Taboada, número 4, Apartado número 14 VIGO.-Plaza de Orense, La Coruña

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) ESTÓMAGO É INTESTINOS

El sport del foot-ball Para disfrutar de él se necesita estar bien equipado; visiten ustedes el establecimiento de José G. Cabañas. San Andrés, 3, y encontrarán todo lo concerniente a dicho sport, balones diversos, marcas insuperables, vejigas, rodilleras, botilleras, pitos de refuerzo, jerseys, calcetas, medias botas, etc.

MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS INGLESES Línea de América del Sur

Cie. Generale Transatlantique Línea de GUBA y NUEVA ORLEANS

Tubería de Hierro y Acero para conducción de agua, gas, vapor calderas.-Accesorios Robinetería de Hierro y Bronce.

CANAS LA HIGIENICA AGUA VEGETAL DE ARROYO

Nos comunica Bernardo Amigo García que ha recibido un inmenso surtido de Ropas hechas, toquillas, mantones, tapabocas, mantas, sombreros, gorras, boinas, tejidos, géneros de punto y panas, con grandes rebajas de precios EN SU NUEVO Comercio

Almacén de Superfosfatos, Abonos Compuestos y Primeras materias para Abonos de la Unión Española de Explosivos

Lloyd Norte Alemán-Bremen Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud de América

NELSON LINES Servicio regular de vapores correos ingleses desde Vigo para los puertos de Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires

LINEA DE CUBA Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis Viajes rápidos a América del Sur

Academia de preparación para estudios del Bachillerato, Magisterio, Carreras especiales y preparatorios de carreras universitarias

NOTARIA El abogado y Notario de Zamora, don Joaquín Martínez, tiene instalado su despacho en la Plaza de Malcocinado (vulgo del Fresco), 4, pral., encima del comercio de don Bernardo Amigo